"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00221-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones EBR públicas del nivel secundaria UGEL 07

Presente.-

Asunto: II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DIRIGIDO A DIRECTIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA.

Referencia: RM N°474-2022-MINEDU
Proyecto Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje- EPPA
Plan Anual de Trabajo de AGEBRE aprobado con RD N°3711-2023-UGEL 07

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial- AGEBRE ha programado el **II Taller de fortalecimiento de competencias pedagógicas** dirigido a **directivos del nivel secundaria** en la **modalidad presencial**, según el siguiente detalle:

ESPECIALISTA RESPONSABLE	REI	SEDE	FECHA Y HORA
Bruce Guillen Allende	1 y 2	IE EDUCADORES	Fecha: 24 y 25 de julio Hora: 2:00 pm a 5:00 pm
Miryan del Carmen Hurtado Mori	5 y 9	IE MERCEDES INDACOCHEA	Fecha: 24 y 25 de julio Hora: 2:00 pm a 5:00 pm
Víctor Raúl Bastidas Vila	6 y 14	IE MERCEDES INDACOCHEA	
Renee Z. Ivancovich Gamero	12	IE MERCEDES INDACOCHEA	
Daisi Vidarte Sánchez	8, 10 y 13	IE MERCEDES INDACOCHEA	
Javier Héctor Huamán Villegas	MINDEF MININTER	IE TCO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	
María Elena Solís Gonzáles	3 y 4	IE MERCEDES INDACOCHEA	Fecha: 10 y 11 de agosto Hora: 2:00 pm a 5:00 pm
Graciela M. Astoyauri Valencia	7 y 11	IE MERCEDES INDACOCHEA	Fecha: 10 y 11 de agosto Hora: 2:00 pm a 5:00 pm

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
VRBV/ESP.SEC

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/07/2023 10:19:58-0500